ECONOMÍA

PLAN DE ESTUDIOS D - MODELO DEL PROFESIONAL MODALIDAD PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL CENTRO RECTOR UNIVERSIDAD DE LA HABANA

El vertiginoso desarrollo de las ciencias en este nuevo lustro, y las importantes transformaciones que han tenido lugar en idéntico período en el escenario internacional en que Cuba está insertada, conjuntamente con la redefinición del modelo económico cubano (que explican el creciente rol del Estado en la estructura y estrategia económicas del país, y revelan en particular la importancia de la teoría y práctica de la Planificación Socialista, entre otros enfoques no suficientemente desarrollados en el Plan C), suponen el perfeccionamiento y la formalización de un nuevo Plan de Estudio que responda a estas necesidades: el Plan D.

Para el nuevo Plan de Estudio D, y aprovechando lo mejor de la experiencia acumulada a nivel nacional, se requiere de un economista integral vinculado a los retos del desarrollo de la economía cubana en la construcción del Socialismo. Se hace especial énfasis en el concepto de perfil amplio y privilegiar como columna vertebral en la formación del economista los siguientes aspectos: interpretación marxista de la economía cubana e internacional, el desarrollo de la Planificación de la Economía Nacional, los Estudios Cubanos, entre otros.

En el diseño que se presenta se encuentran expresamente reflejadas las necesidades y consideraciones de los Organismos de la Administración Central del Estado cubano, en particular del Ministerio de Economía y Planificación, así como de los principales empleadores. Las mismas están en correspondencia con las definiciones más sustantivas del modelo del profesional: objeto fundamental de trabajo, modo de actuación, campos de acción, esferas de actuación y habilidades profesionales; las cuales se concretan en el diseño curricular en sus tres componentes: básico, propio y optativo. Particular atención se ha prestado a consolidar la formación marxista y fortalecer los contenidos de planificación y economía cubana en el plan de estudio, con el objetivo de formar un economista integral preparado para asumir los retos de nuestra realidad.

OBJETO FUNDAMENTAL DE TRABAJO DEL LICENCIADO EN ECONOMÍA

El Licenciado en Economía tiene como objeto y centro de análisis el proceso de construcción de las Relaciones Sociales de Producción Socialistas y la reproducción del sujeto social.

El problema profesional fundamental del economista se traduce en la solución continua del uso eficiente de los recursos para el proceso de desarrollo de la sociedad socialista. La investigación de los procesos económicos exige del profesional el estudio de las condiciones en que las relaciones sociales de producción se verifican, y la constante retroalimentación entre teoría y práctica para tributar a la consolidación del referente

teórico del proyecto socialista cubano.

MODO DE ACTUACIÓN

El Licenciado en Economía, para resolver los problemas de la profesión, requiere de la investigación científica. Este modo de actuación no se limita a los profesionales que desarrollen su trabajo en centros de investigación. Los economistas que actúen en los organismos de la administración central del estado y sus dependencias territoriales y en el sistema empresarial deben realizar tareas vinculadas a investigaciones como forma de transformación de la sociedad, relacionadas con la búsqueda de alternativas y el perfeccionamiento del modelo de desarrollo socialista. Así mismo, debe vincularse a actividades relacionadas con el desarrollo de investigaciones en el campo de la teoría económica. En la actividad investigativa debe propiciar el trabajo en grupo y la transdisciplinariedad en el estudio y evaluación de alternativas y defender los principios en los que se erige la sociedad, los valores patrióticos, morales y su historia.

El trabajo del economista abarca diferentes dimensiones tales como: empresarial, territorial, ramal y nacional. En las mismas el economista deberá:

- Transformar la realidad en correspondencia con la interpretación de los fenómenos económicos desde una perspectiva multidimensional y transdisciplinaria.
- 2. Controlar los procesos de los diferentes subsistemas empresariales.
- 3. Utilizar instrumentos para elevar la eficiencia y la eficacia de los mencionados subsistemas.
- 4. Planificar para garantizar la eficiencia empresarial, sectorial, territorial y nacional.
- 5. Dirigir, gestionar y diseñar estrategias, planes, políticas y programas que tributen al objetivo socialista.
- 6. Interactuar sobre los canales de influencia de la Economía Internacional sobre la coyuntura y estructura de la economía cubana.

En el proceso de construcción creadora de la sociedad, el economista es un profesional que en su ejercicio debe atender a los principios de la ética y velar por la veracidad y discrecionalidad de la información, la protección, uso eficiente y control de los recursos, la honestidad en los argumentos, y una adecuada capacidad analítica y crítica.

CAMPOS DE ACCIÓN

El profesional cubano titulado como Licenciado en Economía participará y/o conducirá procesos y tareas de investigación en los siguientes campos de acción de la actividad económica en todos sus niveles:

- Teoría Económica
- Planificación de la Economía Socialista

- Diseño de estrategias y políticas
- Dirección y Gestión y Empresarial.
- Estudios Cubanos
- Relaciones Económicas Internacionales

ESFERAS DE ACTUACIÓN

Las esferas de actuación en que se define el Licenciado en Economía son:

- Organismos de la Administración Central del Estado y sus dependencias territoriales.
- Órganos locales del Gobierno.
- Organismos Ramales y sus dependencias territoriales.
- Organizaciones Superiores del Sistema Empresarial.
- Empresas y Unidades Presupuestadas.
- Docencia en diferentes esferas de enseñanza.

OBJETIVO GENERAL

El egresado debe resolver los procesos más generales y frecuentes que surgen en el proceso de desarrollo de la economía cubana en la construcción del socialismo, con creatividad, independencia, honestidad, aplicando la metodología de la investigación científica como proceso de transformación de la realidad y teniendo en cuenta consideraciones éticas, económicas, de protección del medio ambiente y de la defensa del país que le permitan tomar decisiones, con alto sentido de la responsabilidad y compromiso político y social.

Las principales habilidades profesionales que se derivan de este objetivo son:

- Apropiarse de los fundamentos teóricos- metodológicos del análisis marxista para aplicarlos en el proceso de construcción de las Relaciones Sociales de Producción Socialistas y sus interrelaciones.
- 2. Diseñar y fundamentar los procesos de desarrollo de la economía socialista a través de estrategias, políticas y programas que garanticen la transformación estructural para un desarrollo sustentable.
- Perfeccionar el proceso de planificación como eslabón central del mecanismo económico en todos los ámbitos, utilizando métodos e instrumentos estadísticosmatemáticos.
- 4. Analizar e interpretar los estados financieros, los flujos de caja, el capital de trabajo y otros indicadores contables y financieros como instrumento para la planificación, el análisis y el control económico.

- 5. Diseñar las estrategias de desarrollo integral de las organizaciones económicas así como el análisis y evaluación de sus resultados.
- 6. Evaluar económica y socialmente los proyectos de inversión, aplicando las regulaciones del proceso inversionista en Cuba.
- 7. Planificar, gestionar y controlar las estrategias de los sistemas empresariales y unidades presupuestadas, en correspondencia con los objetivos trazados en el Plan de la Economía Nacional.
- 8. Analizar la eficiencia en unidades presupuestadas.
- 9. Interpretar y analizar las tendencias y políticas internacionales y su impacto sobre la economía mundial y la economía cubana en lo coyuntural y lo estructural; así como también el diseño de políticas para una mejor inserción en la economía internacional.
- 10. Analizar y evaluar los esquemas de integración regional y las propuestas de esquemas de integración alternativos para el desarrollo.
- 11. Utilizar los principios generales de la macro y la microeconomía en el diseño de la política económica; desde una perspectiva crítica y subordinada a los objetivos de construcción de una economía socialista.
- 12. Interpretar las Relaciones Económicas Internacionales utilizando los principios de la macro y microeconomía, desde una perspectiva crítica marxista.
- 13. Gestionar la información del conocimiento como parte del dominio de la gestión de procesos a través del uso general y especializado de las NTIC y el idioma inglés, en correspondencia con el problema a resolver.
- 14. Ejercer la docencia en los diferentes niveles de enseñanza.
- 15. Realizar investigación científica relacionada con el área del conocimiento.
- 16. Contribuir a la defensa del país a través de la aplicación de la legislación que establece la preparación de la economía para la defensa, como parte de la cultura de la profesión y los diferentes modos de actuación.

PROPUESTA DE OBJETIVOS POR AÑOS

En el Plan de Estudio, la disciplina integradora Práctica Profesional, se encuentra articulada en cada año académico con los objetivos integradores a fin de dotar al estudiante de las habilidades necesarias para la solución de problemas prácticos. Este propósito debe lograrse a través de un adecuado diseño del Componente Laboral Investigativo que combine los conocimientos teóricos con la experiencia práctica. Asimismo, es necesario tomar en cuenta que el concepto de economista integral, supone la capacidad del egresado de resolver problemas profesionales en los diferentes niveles de la economía: territorio, empresa, organismo ramal y central; lo que exige la organización de una práctica laboral e investigativa consistente con ello.

PRIMER AÑO

La Práctica Laboral I, constituye el espacio del componente académico y laboral investigativo del primer año de la especialidad que se utiliza para la reafirmación vocacional del estudiante y para lograr la mejor aproximación a la problemática económica nacional a través del contacto directo con los organismos, organizaciones económicas, profesionales y figuras relevantes del quehacer económico nacional o territorial.

- Caracterizar los procesos económicos desde una perspectiva marxista y desde la ciencia económica en general.
- Relacionar al estudiante con su perfil profesional, la estructura y forma de funcionamiento de la economía cubana.
- Registrar hechos económicos con ayuda de indicadores estadísticos globales y programas de computación.
- Participar en la vida universitaria y en tareas sociales demostrando sentido de pertenencia y compromiso político.

SEGUNDO AÑO

La asignatura Práctica Laboral II, debe desarrollar en el estudiante la capacidad para caracterizar las unidades económicas básicas -como pueden ser entidades empresariales y unidades presupuestadas- y el entorno territorial e institucional en que estas se desenvuelven. Para ello deben familiarizarse con el sistema de indicadores y categorías económicas del ambiente interno y externo en que opera la organización, así como también las legislaciones y normativas que dictan su funcionamiento. Además, deben ser capaces de aplicar técnicas de trabajo en grupo para realizar acciones de diagnóstico, control y solución de problemas, y al propio tiempo realizar investigaciones de carácter elemental que integran las habilidades más generales adquiridas hasta el año en curso. La asignatura Administración de Empresas jugará un rol esencial en la elaboración de las orientaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de la Práctica.

- Caracterizar las relaciones sociales socialistas de producción y su manifestación en la realidad económica.
- Comprender e identificar el sistema empresarial cubano y el contenido de cada subsistema.
- Desarrollar e integrar actividades de control, y diagnóstico económico así como avanzar propuestas de solución.
- Participar en la vida universitaria y en tareas sociales de manera consciente demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso político.

TERCER AÑO

La asignatura Práctica Laboral III se desarrolla en base a la solución de los problemas profesionales enmarcados en el sistema empresarial y su eficiencia, con la integración de la concepción, diseño y fundamentación de la planificación de la economía nacional a través de la integración de los conocimientos y habilidades adquiridas hasta el tercer año. Las asignaturas de la especialidad de empresarial así como de Planificación de la Economía Nacional I y II, jugarán un rol esencial en la elaboración de las orientaciones metodológicas para la consecución de los objetivos de la Práctica.

- Utilizar los instrumentos y técnicas empresariales como vía para elevar la eficiencia y eficacia de los procesos económicos.
- Integrar la concepción, diseño y fundamentación de la planificación de la economía nacional con los de eficiencia empresarial, desarrollo sectorial y territorial sustentables.
- Participar en la vida universitaria y en tareas sociales de manera consciente y protagónica demostrando un alto sentido de pertenencia y compromiso político.

CUARTO AÑO

La asignatura Práctica Laboral IV se desarrolla en base a la solución de los problemas profesionales enmarcados en entidades empresariales superiores, organismos ramales y centrales. Tomando en cuenta la experiencia profesional precedente y además el sistema de conocimientos adquiridos de las diferentes materias, el estudiante debe transitar a la realización de una práctica profesional más compleja en niveles organizativos superiores, y vinculados a tareas de análisis económico, diseño y evaluación de estrategias, planes y políticas económicas. Además, tendrá que interrelacionar los problemas económicos domésticos con el entorno internacional a fin de interpretar de manera más realista la esencia de los fenómenos y sus posibles propuestas de soluciones.

- Dominar la utilización de instrumentos de análisis económicos para el diseño de estrategias, planes y políticas que conduzcan al desarrollo.
- Identificar y analizar las tendencias de la economía internacional y evaluar su impacto sobre la economía cubana tanto en la coyuntura como en el proceso de transformación estructural.
- Participar en la vida universitaria y en tareas sociales y en actividades de investigación de importancia para el país, de manera consciente y protagónica demostrando un alto sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso político.

QUINTO AÑO

En este momento de la carrera el estudiante deberá de ser capaz de sintetizar de manera creadora el saber hacer adquirido y ejercitado en los diferentes años para plasmarlo en las diferentes salidas de investigación de la realidad como proceso de transformación de la misma en correspondencia con el proyecto socialista.

- Analizar los logros, potencialidades y retos de la Economía Cubana e identificar y diseñar proyecciones el funcionamiento del proceso económico-social.
- Analizar, controlar, evaluar y planificar la actividad económica en cualquiera de sus distintas instancias e interpretar las interrelaciones y sus reflejos en el sistema de intereses económicos.
- Participar en la vida universitaria y en tareas sociales y en actividades de investigación de importancia para el país, de manera consciente y protagónica demostrando un alto sentido de pertenencia, responsabilidad y compromiso político.